

Anuario de Estudios Centroamericanos

Revista académica de acceso abierto,
editada en la Facultad de Ciencias Sociales
de la Universidad de Costa Rica

Volumen 48, 2022
e-ISSN: 2215-4175

Dossier [Sección arbitrada]

Panamá: territorios, sociedades y globalización

Panamá: cobertura informativa de la brecha digital durante la pandemia por covid-19

*Panama: News Coverage of the Digital Divide during the
COVID-19 Pandemic*

Raisa Urribarri
Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales de Panamá
Panamá

El *Anuario de Estudios Centroamericanos* (AECA), fundado en 1974, es una revista académica de **acceso abierto**, editada en la **Facultad de Ciencias Sociales** de la **Universidad de Costa Rica**. Es una **publicación continua**, presentada en **formato electrónico**. En la actualidad es una de las pocas publicaciones que se realizan sobre América Central bajo una perspectiva regional. El AECA **cubre temas** que se ocupan del análisis de la realidad histórica y presente de la región centroamericana y de las sociedades que la constituyen.

Síguenos:

Facebook: @elanuarioca

Instagram: @aecca_ucr

Portal de revistas de la Universidad de Costa Rica:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/index>

Envíos: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/about/submissions>

Anuario de Estudios Centroamericanos

Volumen 48, 2022

© Raisa Urribarri, 2022

LICENCIA CREATIVE COMMONS

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las siguientes condiciones:

- Debe reconocer los créditos de la obra.
- No puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- La obra debe ser utilizada solo con propósitos no comerciales.



Panamá: cobertura informativa de la brecha digital durante la pandemia por covid-19

Panama: News Coverage of the Digital Divide during the COVID-19 Pandemic

Raisa Urribarri

Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales de Panamá
Panamá

Recibido: 25/03/2022

Aceptado: 15/07/2022

Acerca de la persona autora

Raisa Urribarri. Periodista con maestría en Ciencias de la Comunicación, mención Tecnologías de la Información (Universidad del Zulia, Venezuela). Obtuvo su doctorado en Ciencias Humanas por la Universidad de Los Andes, Venezuela. Es profesora emérita de esa universidad donde desarrolló una amplia carrera académica con labores de docencia, investigación y extensión en las áreas de comunicación, educación, y tecnologías de la información para el desarrollo. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales de Panamá. Es miembro del Consejo Editorial del *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social 'Disertaciones'* y de la *Revista Comunicación del Centro Gumilla*. Cofundadora del capítulo panameño de Internet Society y forma parte del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos de Gobierno de Panamá.

Contacto: rurribarri@cieps.org.pa

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6466-125X>

Resumen

Este artículo da cuenta de una investigación documental que tuvo como objetivo analizar la cobertura que hicieron los medios de comunicación social de Panamá acerca de la brecha digital durante los primeros seis meses de la pandemia. Con la utilización de la búsqueda avanzada de Google se extrajo un corpus de 140 piezas informativas y se analizó usando los criterios de noticiabilidad y fuentes informativas. Los resultados muestran una cobertura episódica y poco profunda de un fenómeno complejo que generó un amplio descontento social en una sociedad con altos grados de desigualdad. Se derivan recomendaciones que podrían contribuir con una difusión dirigida a la comprensión de este fenómeno como un subproducto de la desigualdad social, pero también como un profundizador de ella.

Palabras claves: brecha digital, desigualdad, medios de comunicación, Panamá, pandemia covid-19.

Abstract

This article reports on documentary research aimed at analyzing the coverage made by the Panamanian media about the digital divide during the first six months of the pandemic. Using Google's advanced search, a corpus of 140 pieces of information was extracted and analyzed using the criteria of newsworthiness and information sources. The results show an episodic and shallow coverage of a complex phenomenon that generated a wide social discontent in a society with high levels of inequality. Recommendations are offered that could contribute to a dissemination aimed at the understanding of this phenomenon as a by-product of social inequality, but also as a deepener of it.

Keywords: Digital divide, inequality, media, Panama, COVID-19 pandemic.

Introducción

En Panamá, al igual que otros países del mundo, a partir del mes de marzo de 2020, fecha en la que la Organización Mundial de la Salud (OMS) caracterizó el covid-19 como una pandemia, entidades gubernamentales, empresas, organizaciones civiles, familias, y todas las personas, en general, tuvieron que hacer frente a una situación extraordinaria que, entre otras medidas de emergencia, incluyó un obligatorio distanciamiento físico.

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC), con internet a la cabeza, cobraron desde entonces gran importancia dada su utilidad para mantener al país en marcha. El prefijo “tele” se descubrió en toda su magnitud. Teletrabajo y teleeducación, por nombrar apenas dos de las actividades cotidianas más importantes, se convirtieron rápidamente en los referentes de los nuevos modos de relacionamiento social: a distancia.

La sobrecarga del uso de Internet retó a la infraestructura. El administrador de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá (ASEP) calculó un aumento del 50 por ciento en el consumo de Internet debido a las actividades de teletrabajo, educación en línea y comercio electrónico (Quirós, 2020). No obstante, la crisis sanitaria evidenció, como nunca, que los extraordinarios recursos que provee la red, y las innumerables ventajas que provee, no eran accesibles a todas las personas por igual.

Cuando la importancia de contar con conexión a Internet, datos suficientes, y dispositivos electrónicos apropiados para poder realizar la mayoría de las actividades diarias se hizo innegable, la brecha digital, un fenómeno ampliamente documentado por organizaciones internacionales, académicos y analistas, pero hasta el momento ausente en la agenda noticiosa, comenzó a ocupar espacios en los medios de comunicación social de Panamá.

¿Cómo informaron de este tema los medios de comunicación? En este artículo damos cuenta de una investigación documental que tuvo como objetivo describir la cobertura que hicieron los medios de comunicación social de Panamá acerca de la brecha digital durante los seis primeros meses de la pandemia generada por el covid-19 (marzo 2020-septiembre 2020).

En primer lugar, el texto describe brevemente el contexto panameño y presenta los fundamentos teóricos con los que se aborda la brecha digital. Asimismo, expone los dos criterios que se utilizaron para analizar la cobertura periodística, como son la noticiabilidad y selección de las fuentes noticiosas. En la segunda parte se explica la metodología utilizada para la selección del corpus informativo y, seguidamente, se muestran y discuten los resultados

obtenidos de acuerdo con los criterios utilizados. El texto concluye con recomendaciones que podrían contribuir a comprender los fundamentos de la brecha digital y lo vital que resulta su disminución en una sociedad desigual.

La desigualdad social y la brecha digital en Panamá

Conocido por ser uno de los países más pujantes de Centroamérica, por su Canal Interoceánico, y por su centro financiero internacional, Panamá es, también, el tercer país más desigual de América Latina, producto de un modelo de desarrollo que sitúa la mayoría de los recursos económicos en la provincia de Panamá (Astudillo *et al.*, 2019, p. 4).

Durante el periodo 2004-2018 la economía del país fue una de las de mayor crecimiento a nivel mundial; no obstante, no todos los sectores sociales sacaron igual provecho de este buen desempeño. La centralización de los recursos en la provincia de Panamá, en la que se agrupa aproximadamente la mitad de la población, ha llevado a que el país sea definido como dual, “destacando la dualidad urbano-rural y la dualidad ciudad-comarcas” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019, p. 61).

Excede los límites y propósitos de este texto ahondar con mayor profundidad y extensión en las causas de la desigualdad, un fenómeno que ha sido objeto de numerosos estudios dadas las distintas aproximaciones teóricas que tratan de explicarlo, entre ellas la que lo considera de origen multidimensional (Reygadas, 2004, pp. 23-25). En el marco de este trabajo nos detendremos únicamente a describir los rasgos de un tipo de desigualdad, la digital, y cómo se comprende en el contexto de este trabajo.

Las nociones iniciales acerca de la brecha digital —en inglés, Digital Divide— comenzaron a acuñarse a mediados de los años noventa, a partir de las publicaciones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información de los Estados Unidos (National Telecommunications and Information Administration, 1995). A lo largo de dos décadas su abordaje teórico ha sido heterogéneo, pero existe un cierto consenso en que no puede analizarse sin tomar en cuenta un punto de partida: el acceso material a las tecnologías.

En los países con menos grados de desarrollo, la disponibilidad limitada de los servicios digitales continúa siendo clave, al igual que los costos asociados a ellos, una situación se hizo patente incluso en entornos privilegiados, como el científico y tecnológico, cuando las redes académicas lideraron la introducción a Internet en América Latina (Urribarri, 1998, p. 121).

El investigador neerlandés Jan van Dijk, con publicaciones continuas sobre este tema durante dos décadas, ha planteado un elemento clave del fenómeno: la brecha digital es, además de un subproducto de la desigualdad social, un factor que contribuye a profundizarla.

Una distribución desigual de los recursos provoca un acceso desigual a las tecnologías digitales (...) El acceso desigual a las tecnologías digitales genera resultados desiguales de participación en la sociedad. La participación desigual en la sociedad refuerza las desigualdades y la distribución desigual de los recursos (2020, p. 31).

En Panamá, un país altamente desigual, la brecha digital es notoria. De acuerdo con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, 2019) al cierre del 2019 la penetración a Internet era del 47 %. Con apenas un 12.7 % de suscripciones a Internet de banda ancha fija, sin embargo, había 5.8 millones de teléfonos celulares distribuidos entre una población de 4.2 millones de habitantes; es decir, una penetración celular móvil del 138 %. No obstante, cerca del 84 % de líneas eran prepagadas, lo que significa que la gran mayoría de los usuarios dependía de recargas periódicas para tener acceso al servicio.

Noticia: La educación quedó *offline*

En este contexto de país, el 11 de marzo de 2020, de modo repentino, un año escolar que apenas comenzaba¹ se paralizó para dar paso a un proceso lleno de dificultades marcado por el cambio de modalidad: de presencial a distancia. La educación se convirtió entonces en el escenario donde se hizo visible —de forma cruda— la brecha digital.

El Ministerio de Educación admitió que Panamá no contaba “con el diseño y la infraestructura tecnológica y de recursos humanos capacitados en modalidades de educación a distancia que puedan garantizar la continuidad educativa de todos los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2020, p. 7), y un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020) reportó que al 15 de septiembre de 2020 cerca de un millón de estudiantes, desde el preescolar hasta la universitaria, habían sido afectados por el cierre de instituciones educativas.

1 En Panamá, el año escolar inicia en marzo y culmina en diciembre. El periodo lectivo 2020-2021 comenzó el 2 de marzo.

Noticiabilidad y fuentes informativas

¿Desde qué ángulo de trató este hecho? Como es lógico, no todos los hechos son susceptibles de ser convertidos en noticia.

La noticiabilidad está constituida por el conjunto de requisitos que se exige a los acontecimientos, desde el punto de vista de la estructura del trabajo en los aparatos informativos y desde el punto de vista de la profesionalidad de los periodistas para adquirir la existencia pública de noticias (Wolf, 1987, p. 216).

Para ser noticiables los hechos deben cumplir con algunos requisitos básicos como la novedad, la inmediatez, la espectacularidad o rareza, la proximidad geográfica del hecho que se reporta, el interés humano, la magnitud de las personas o los lugares implicados o afectados, la jerarquía de los personajes involucrados y la capacidad de generar conflicto, entre otros. Sin lugar a duda, la brecha digital cumplía con varios de estos criterios y de inmediato tomó cuerpo mediático con una profusa cobertura.

¿Quiénes informaron sobre este hecho? Así como el de noticiabilidad, otro criterio muy relevante, y sobre el cual existe consenso en la práctica periodística, es el referido a las fuentes informativas. Las fuentes son la savia nutricia de los periodistas, donde acuden al prepararse para cubrir los hechos de interés público y a hacer entrevistas, sea para contextualizar los hechos y las opiniones, como para conseguir elementos de análisis para presentarlos al público.

A través de la consulta pormenorizada y minuciosa de diferentes fuentes, los profesionales del periodismo examinan las diferentes versiones de los hechos, indagan si responden a intereses particulares, se forman un criterio lo más equilibrado y honesto posible acerca de que lo que se analiza para posteriormente informar de aquello, todo en la búsqueda de la mayor veracidad, precisión y profundidad posibles. Sin las fuentes, simplemente, no hay noticias (Martini, 2000, p. 62).

En cuanto a su tipología, las fuentes se ordenan de acuerdo con el tipo de vocería consultada o referida en las notas informativas. Entre las fuentes más concurridas se encuentran las oficiales, las expertas, las empresariales, las gremiales, las cívicas y las testimoniales, entre otras. De forma general, la práctica periodística aconseja triangular varias fuentes para dar cuenta de la diversidad de aproximaciones o versiones que haya de un hecho o fenómeno, de acuerdo con los diferentes actores implicados. Es lo que algunos autores han llamado “alternatividad en la búsqueda de fuentes” (Ayala Osorio, 2006, p. 22).

Huelga decir entonces que, a mayor cantidad, diversidad y calidad de las fuentes consultadas, más profunda y contrastada será la información que llegue al público. En los medios con alto sentido de responsabilidad social y compromiso con las audiencias, incluso existen departamentos dedicados a la verificación de los datos que se incluyen en cada nota para asegurar la calidad de la información que se ofrece al público.

Metodología

Para detectar la presencia de la brecha digital en la agenda informativa panameña y su tratamiento de acuerdo con los criterios antes mencionados —los criterios de noticiabilidad y las fuentes informativas consultadas—, revisamos las notas informativas publicadas durante los seis primeros meses de la pandemia, esto es los comprendidos entre el 13 de marzo y el 13 de septiembre de 2020.

La revisión se llevó a cabo en cuatro fases y solo se examinaron los portales digitales o sitios web de los medios, pues la mayoría de los analógicos, o también llamados tradicionales, cuentan con plataformas de difusión en línea. De hecho, durante la pandemia hubo ocasiones en las que ningún periódico tuvo ediciones impresas (Urribarri, 2020).

En la primera fase, a partir de la declaración del estado de emergencia, se hizo un seguimiento aleatorio e informal de los temas asociados a la brecha digital que ocuparon la agenda informativa mediante el servicio de alertas de Google.

En la segunda, mediante la utilización de los recursos de la búsqueda avanzada de Google, acotada en el período comprendido entre el 13 de marzo y el 13 de septiembre, se precisaron los medios que referían cuatro palabras clave (brecha digital, Internet, conectividad, telecomunicaciones). Esta primera revisión arrojó una colección 140 piezas relativas a la brecha digital.

En la tercera fase, las piezas se agruparon por tipo de medio y empresas informativas. En prensa, los diarios *La Prensa*, *La Estrella*, *El Siglo*, *Panamá América* y *Crítica*. En los radioeléctricos, las plataformas de televisión y radio de los grupos TVN (TVN y TVN Radio) y Medcom (Telemetro y RPC Radio). En los nativos digitales, el portal Capital Financiero. En la cuarta fase se analizó el contenido de las piezas para detectar el tópico tratado, el género periodístico con el que se abordó, la autoría, y las fuentes consultadas para elaborar las notas.

Finalmente, las piezas se organizaron en una hoja de cálculo y se clasificaron por fecha, tipo de medio en el cual circularon (prensa, radio/TV, nativo digital), el tópico abordado (educación, infraestructura, gobierno electrónico, género, salud, economía), el género (informativo o de opinión), la autoría de la nota (redacción, editorial, firma personal) y las fuentes consultadas

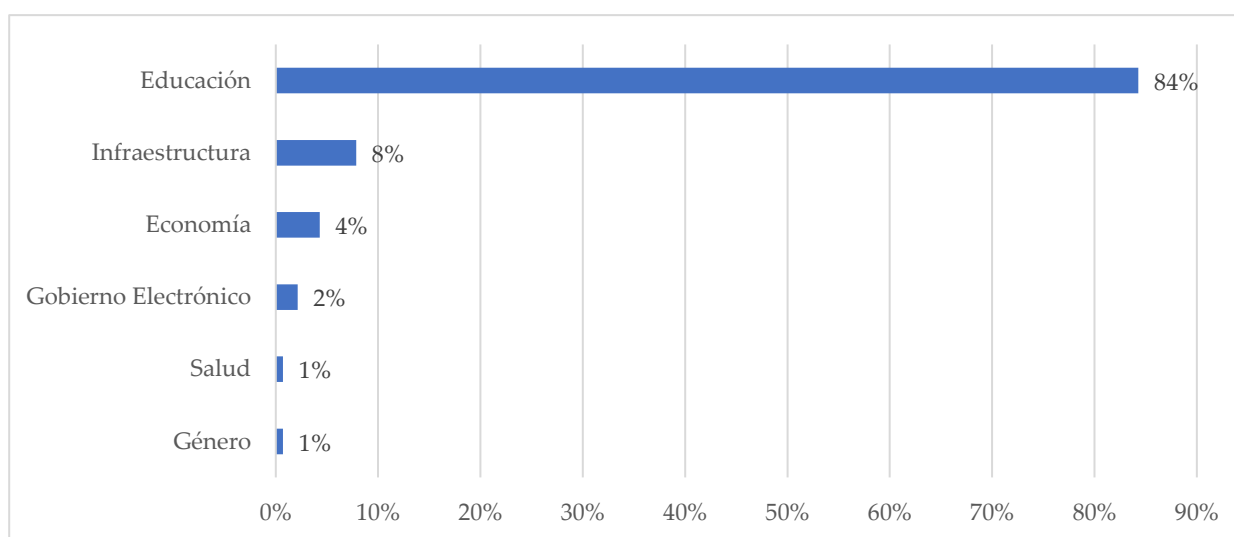
(oficiales, empresariales, internacionales, gremiales, ONG, consultoras, expertos, testimonios, mixtas, anónimas).

Resultados

En primer lugar, destaca que el tópico que llevó a la brecha digital a convertirse en noticia fue el educativo, el cual concentró el 84 % de las piezas recolectadas en el periodo de estudio (Figura 1).

Figura 1

Tópicos en los que se abordó la brecha digital

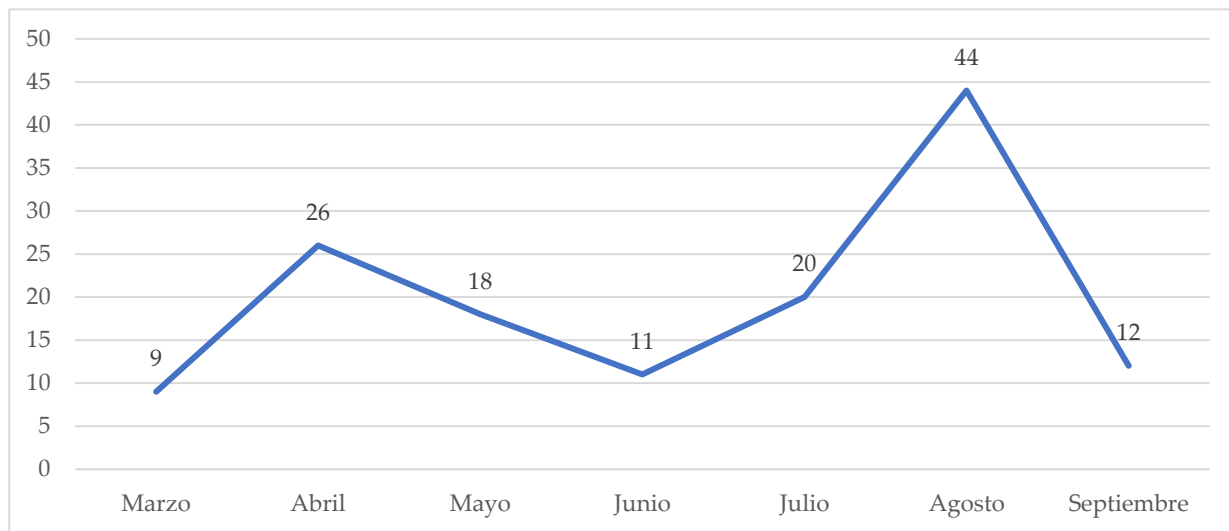


Fuente: Elaboración propia.

El mes que acumuló la mayor cantidad de notas fue agosto, con 44 piezas. De estas, 13 se refirieron a un hecho de protesta, el llamado “apagón pedagógico virtual”, una amplia movilización convocada por los miembros de la Coalición Nacional por la Defensa de la Educación Oficial en Panamá (Asociación de Educadores Veraguenses, 2020), al conmemorarse un mes de haberse reiniciado el año escolar de forma remota o a distancia. A esta protesta la acompañó una consigna realmente inusual: “¡Liberen la banda ancha!” (Figura 2).

Figura 2

Cantidad de notas alusivas a la brecha digital publicadas cada mes



Fuente: Elaboración propia.

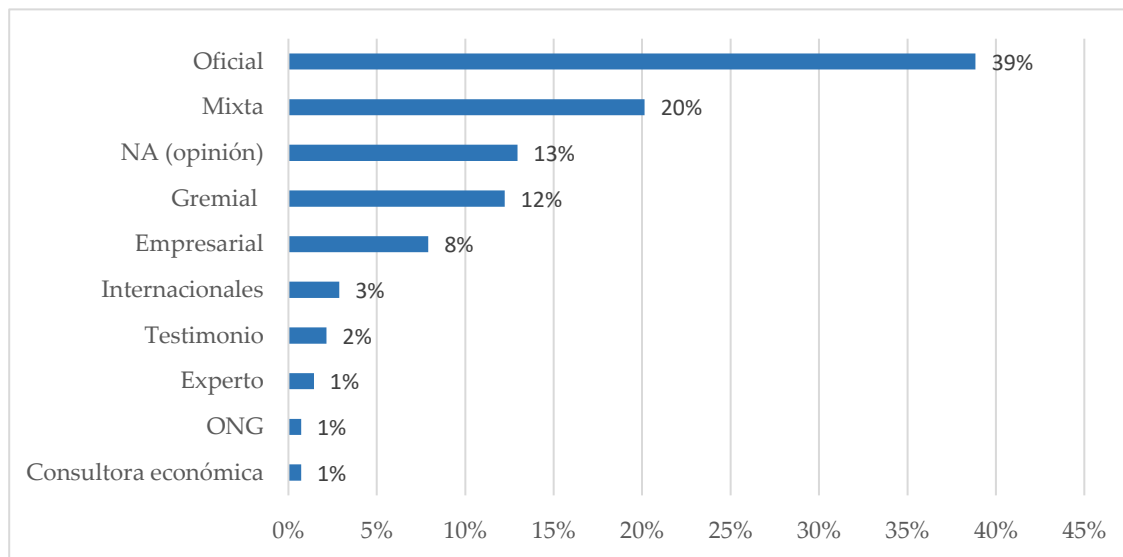
Del 10 al 20 de agosto, desde que fue convocada hasta que se produjo, la movilización ocupó una amplia cobertura. Sin duda fue un hecho absolutamente inusual y noticiable dado que afectaba a un considerable número de personas, y tenía la potencialidad de generar conflictos.

Con este acto, los gremios educativos, así como los padres y madres de familia expresaron su descontento por la imposibilidad de acceder a la educación en línea —medida con la que el Ministerio de Educación trató de mantener activo el sistema educativo durante la pandemia—, debido a la falta de conectividad y equipos por parte de las poblaciones más vulnerables del país.

En cuanto a las fuentes, lo más resaltante de lo observado es la preeminencia de la fuente única, preferentemente la oficial, proveniente de gacetillas o notas de prensa, práctica que se advierte en el 39 % de las notas publicadas. Aunque algunas de las piezas combinan diferentes fuentes oficiales, la más referida es el Ministerio de Educación (Figura 3).

Figura 3

Fuentes consultadas para la elaboración de las notas informativas sobre la brecha digital

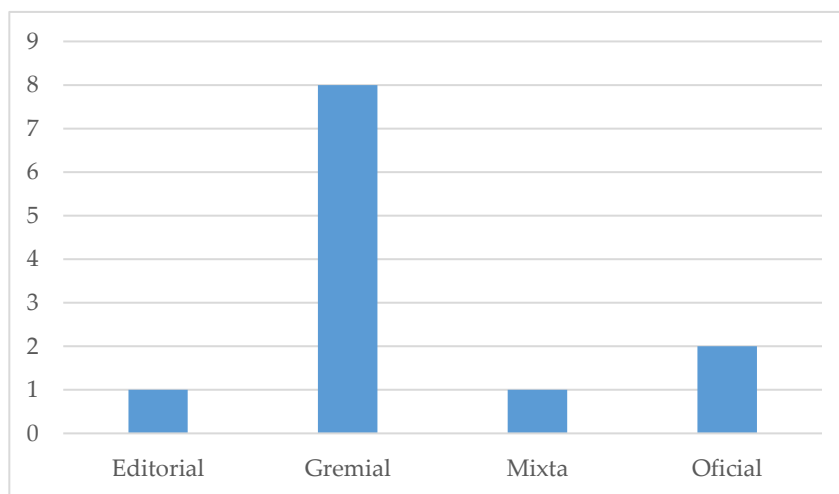


Fuente: Elaboración propia.

Esta anomalía, el privilegio de la fuente única, también resultó evidente en la cobertura de hechos conflictivos. En 9 de las 13 notas alusivas al “apagón pedagógico virtual” la fuente privilegiada fue la gremial, prácticamente sin contraste (Figura 4).

Figura 4

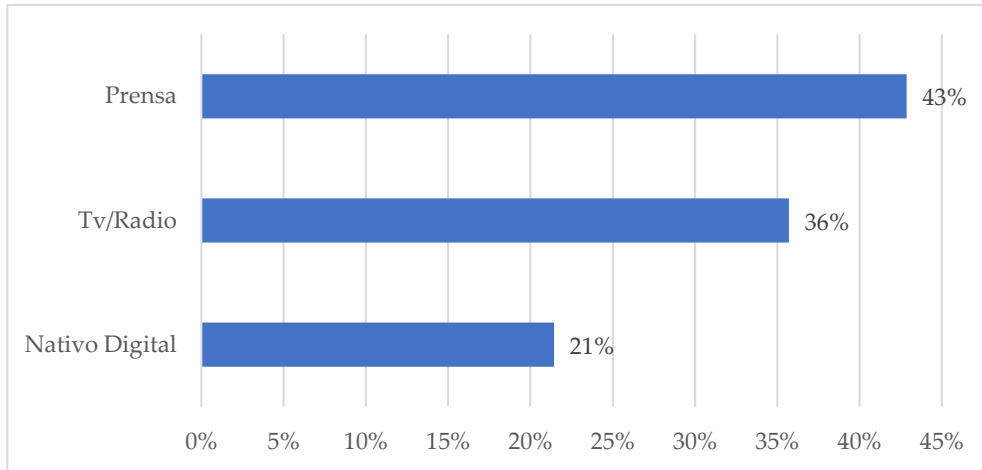
Fuentes referidas en las notas informativas sobre el “apagón pedagógico virtual”



Fuente: Elaboración propia.

El medio que más piezas informativas publicó con referencia a la brecha digital fue la prensa, con un 43 %, seguido de los radioeléctricos y los nativos digitales (Figura 5).

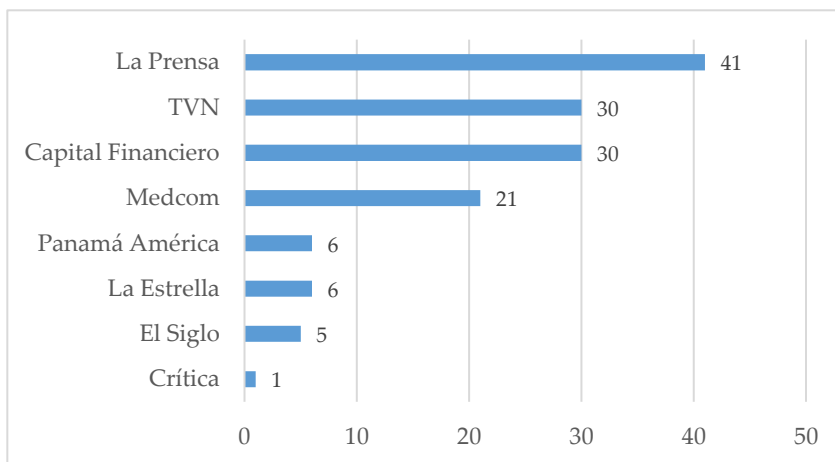
Figura 5
Porcentaje de notas publicadas sobre la brecha digital por tipo de medio



Fuente: Elaboración propia.

Entre los periódicos, destaca la cobertura del diario *La Prensa* con 41 piezas, seguido de los radioeléctricos TVN y el nativo digital Capital Financiero, con 30 cada uno (Figura 6).

Figura 6
Cantidad de notas sobre la brecha digital publicadas por cada medio

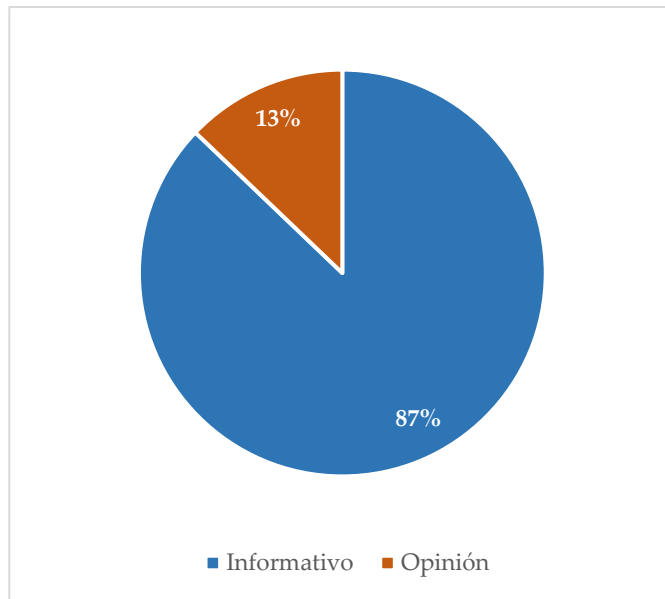


Fuente: Elaboración propia.

El género predominante fue el informativo (87 %). Se registraron dos piezas editoriales, ambas correspondientes a medios de prensa (*La Estrella y La Prensa*). Igualmente destaca la pluma de un articulista, académico universitario, con contribuciones en ambos periódicos (Figura 7).

Figura 7

Las piezas de opinión fueron excepcionales



Fuente: Elaboración propia.

Discusión y conclusiones

De acuerdo con una tradición que se pregunta sobre la calidad de la información que se brinda a las audiencias, como un insumo vital que le permite a la ciudadanía comprender su entorno y tomar decisiones informadas, el objetivo de este estudio fue describir la cobertura que hicieron los medios de comunicación social de Panamá acerca de la brecha digital durante los seis primeros meses de la pandemia generada por el covid-19, un periodo durante el cual la conectividad se hizo indispensable para el desarrollo de las actividades cotidianas debido al distanciamiento físico.

Aunque con las excepciones de rigor,² destaca el abordaje episódico y poco profundo de un tema complejo, con componentes sociales de fondo, que hubiesen requerido un tratamiento exhaustivo y sostenido en el tiempo

2 Durante el periodo analizado, sobresalen por su calidad dos piezas elaboradas tras consultar archivos documentales y fuentes diversas publicadas por el diario *La Prensa*.

mediante la consulta e inclusión de fuentes diversas para ubicarlo en su contexto y dotarlo de la significación que tiene, como producto de la desigualdad, pero también como potenciador de ella, un problema que afecta a la población panameña.

A pesar de las graves consecuencias de la exclusión educativa por causa de la desigualdad digital, luego de las protestas puntuales del mes de agosto el problema dejó de ocupar espacios relevantes en la agenda informativa, con apenas 12 notas el siguiente mes.

Los criterios de noticiabilidad que prevalecieron fueron la espectacularidad y la rareza, dado lo súbitamente novedoso del fenómeno; la magnitud de las personas implicadas, debido a la falta de conectividad de las escuelas públicas; y la capacidad de generar conflictos como consecuencia de la fractura del año escolar.

Sobre las fuentes consultadas, destaca la preminencia de la fuente única, y en la mayoría de los casos la fuente oficial. Se sabe que los departamentos de prensa son oficinas especializadas en posicionar los intereses gubernamentales en la opinión pública. Durante periodos delicados, como los que demarca una crisis sanitaria, este control se exagera obstaculizando o manipulando la información. En este sentido, aunque —o porque— la labor reporterial se ve obstruida o sesgada, se requiere un esfuerzo profesional mucho mayor.

En ocasiones también ocurre que la preferencia por la fuente oficial se debe al ejercicio de presiones indebidas parte de algunos entes del Estado, o a la existencia de intereses cruzados entre actores políticos y propietarios de medios de comunicación. Sin afirmar que esto sea lo ocurrido en Panamá durante la pandemia, en cualquier caso, y cualesquiera sean las razones, el predominio de la fuente única, de cualquier tipo, es una anomalía.

Debido a la cantidad de cables submarinos que atraviesan el país a lo largo del canal interoceánico, Panamá es considerado por organismos internacionales, como la Corporación Andina de Fomento (2020) como un potencial punto de interconexión o “hub” digital regional. Llama la atención que los medios panameños, que usualmente cubren las actividades relacionadas con ese esfuerzo, en el que están implicados varios entes públicos, no se detuvieran a analizar la dificultad que genera una brecha digital tan extendida para el logro de ese propósito.

Si bien es cierto que el periodismo no es un campo ajeno a la crisis económica desatada por la pandemia —la cual ha ocasionado reducción de personal y de salarios en las salas de redacción de prácticamente todos los medios—, estas empresas, por la delicada labor que cumplen, tienen una responsabilidad social que cumplir. Asimismo, los periodistas, que constituyen uno de los

eslabones más frágiles de la cadena de producción de la noticia, deben ser conscientes de la misión tan delicada que desarrollan, como es la de informar a los ciudadanos con pluralismo y calidad.

Recomendaciones

La calidad de la información está directamente relacionada con la responsabilidad social de las empresas de medios, pero también con la formación de periodistas y comunicadores sociales.

Debido a lo vertiginoso de los cambios que promueven las TIC, resulta pertinente el desarrollo de un plan de formación para comunicadores sociales en temas de TIC e internet, una propuesta piloto ya ensayada en Panamá (Urribarri, 2018), a través de una alianza entre la Universidad Católica Santa María La Antigua y el capítulo local de Internet Society.

Un programa de este tipo, con la forma de un seminario-taller permanente, fomentaría la actualización profesional sobre los temas críticos de internet y contribuiría con una mejor difusión de estos en los medios de comunicación, algo que resulta urgente si se desea formar audiencias críticas con posibilidades de incidencia en políticas públicas dirigidas a minimizar la brecha digital.

Para finalizar, queremos destacar que esta revisión documental, aunque constituye una exploración inicial, ha contribuido a revalorar la importancia de este fenómeno y ha fortalecido, desde otro ángulo, una línea de investigación que es necesario seguir alimentando en Panamá.

Referencias

- Asociación de Educadores Veraguenses. [AEVE PANAMÁ Canal Oficial]. (7 de agosto de 2020). *Comunicado. Coalición Nacional por la Defensa de la Educación Oficial de Panamá*. 2020. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4zBagbFYZwk>
- Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. (2019). Estadísticas de Telecomunicaciones. https://www.asep.gob.pa/?page_id=13119 2019.
- Astudillo, Jonathan, Fernández, Marcos y Garcimartín, C. (2019). La desigualdad de Panamá: Su carácter territorial y el papel de las inversiones públicas. BID. <https://doi.org/10.18235/0001776>
- Corporación Andina de Fomento. (2020). *CAF presenta primeros resultados de estudio para convertir a Panamá en Hub Digital*. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2020/02/caf-presenta-a-la-republica-de-panama-primeros-resultados-de-estudio-para-convertir-al-pais-en-hub-digital/>
- International Telecommunication Union. (s. f.). *ITU ICT-Eye*. <https://www.itu.int/net4/ITU-D/icteye#/economie>
- Martini, Stella. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma.
- Ministerio de Educación. (2020). *Normativa Operativa para El Apoyo Educativo Modalidad a Distancia*. <https://www.iphe.gob.pa/content/page/file/40087/Normativa-Operativa-para-el-Apoyo-Educativo-Modalidad-a-Distancia-929f3009e8e1909d271f914129dfc6b0.pdf>
- National Telecommunications and Information Administration. (1995). *FALLING THROUGH THE NET: A Survey of the «Have Nots» in Rural and Urban America | National Telecommunications and Information Administration*. <https://www.ntia.doc.gov/ntiahome/fallingthru.html>
- Ayala Osorio, Germán. (2006). *Hechos noticiosos, tratamientos explosivos*. Universidad Autónoma de Occidente.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2019. Renovando las Instituciones para el Desarrollo Humano Sostenible*. https://www.pa.undp.org/content/dam/panama/docs/Documentos_2018/undp-pa-indh-2019-final.pdf
- Quirós, Jorge. (2020). *Consumo del servicio de internet en Panamá podría haber aumentado en un 50%, según la ASEP*. https://www.tvn-2.com/nacionales/consumo-Internet-Panama-aumentado-ASEP-video_0_5634186531.html

- Reygadas, Luis. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura*, 22, pp. 7-25.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Education: From disruption to recovery*. <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse#durationschoolclosures>
- Urribarri, Raisa. (1998). Cómo usan la Internet los académicos latinoamericanos: Un estudio de caso: Usuarios de RedULA. *Comunicación y Sociedad*, 34, pp. 111-129.
- Urribarri, Raisa. (2018). *Programa de formación de comunicadores sociales en temas de Internet - ISOC Panamá*. <https://www.isoc.org.pa/repositorio-del-programa/>
- Urribarri, Raisa. (2020). *Medios digitales y periodismo: retos para la democracia en Panamá* | *Agenda Pública*. <https://agendapublica.elpais.com/noticia/17001/medios-digitales-periodismo-retos-democracia-panama>
- Van Dijk, Jan. (2020). *The Digital Divide*. VitalSource Bookshelf version.
- Wolf, Mauro. (1987). *La investigación en la comunicación de masas. Críticas y Perspectivas*. Paidós.

Anuario de Estudios Centroamericanos

Equipo editorial/Editorial Team

Directora

Dra. Elizeth Payne Iglesias
Escuela de Historia,
Universidad de Costa Rica
elizeth.payne@ucr.ac.cr

Editora

Ariana Alpízar Lobo
Universidad de Costa Rica
ariana.alpizar@ucr.ac.cr

Consejo editorial/ Editorial Board

Dra. Eugenia Ibarra Rojas
Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, Costa Rica
eugenia.ibarra68@gmail.com

Dr. Jorge Rovira Mas
Profesor Emérito,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
jroviramas@gmail.com

Msc. César Villegas
Escuela de Trabajo Social,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
cvillegash@gmail.com

Dra. Denia Román Solano
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
Escuela de Antropología,
denia_rs@yahoo.com

Dra. Tania Rodríguez Echavarría
Escuela de Geografía y Escuela de Ciencias Políticas,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
tania.rodriguezechavarria@ucr.ac.cr

Dr. Carlos Sandoval García
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
carlos.sandoval@ucr.ac.cr

Dr. Ronald Alfaro Redondo
Escuela de Ciencias Políticas,
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
ralfaro@estadonacion.or.cr

El **Anuario de Estudios Centroamericanos** (AECA), fundado en 1974, es una revista académica de acceso abierto, editada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Es una publicación continua presentada en formato electrónico. En la actualidad es una de las pocas publicaciones que se realizan sobre América Central bajo una perspectiva regional. Así, el AECA cubre temas que se ocupan del análisis de la realidad histórica y presente de la región centroamericana y de las sociedades que la constituyen.

El Anuario es una publicación internacional. En sus páginas tienen cabida artículos, ensayos y reseñas que se realicen, en español e inglés, desde una perspectiva interdisciplinaria en el amplio espectro de las ciencias sociales y la cultura en general, tanto dentro como fuera de la región. El objetivo central es comprender las sociedades centroamericanas desde las más diversas perspectivas: económicas, sociales, políticas y culturales. De manera que se puedan obtener explicaciones científicas y académicas a las principales problemáticas que aquejan la región o que la caracterizan desde sus tradiciones, cultura material e inmaterial, poblaciones y grupos étnicos, género y ambiente, entre otros aspectos.

El AECA está dirigido a personas interesadas en la realidad actual e histórica de la región centroamericana. Actualmente, se encuentra en índices rigurosos como SciELO, Redalyc, Dialnet, DOAJ, Latindex, REDIB, entre otros.